

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS DISTRIVEHIC S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de Agosto del año dos mil trece, en el domicilio de la Compañía situado en la Av. de Los Granados No. E11-67 y De Las Hiedras, de esta ciudad de Quito, a las 16h00, comparecen a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS DISTRIVEHIC S.A. los siguientes accionistas: Corporación Maresa Holding S.A.; Sra. Susana Granda Garcés, e, Ing. Francisco Cobo Martínez representado por el Dr. Rodrigo Jijón Letort, conforme consta del poder que se adjunta al expediente de esta junta

Preside esta Junta la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas la señora Susana Granda Garcés en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor Carlos Mario Cardona Velasco.

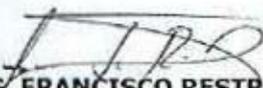
El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es.- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2012.- 2. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- 3. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.- A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

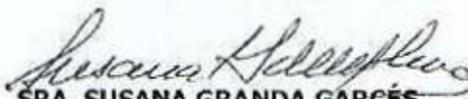
**1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.-** Se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.-** Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2012, y es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

**3.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE.-** El Gerente General pone a consideración de la Junta General los nombres de los señores Rosa Herrera y Mario Toscano para que ejerzan los cargos de Comisario Principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2013. La Junta General decide aprobar por unanimidad que los señores Rosa Herrera y Mario Toscano desempeñen las funciones de Comisarios Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio fiscal 2013.

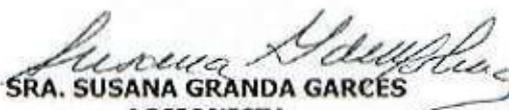
La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 17H00, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

  
ING. FRANCISCO RESTREPO P.  
P.) CORPORACION MARESA HOLDING S.A.  
ACCIONISTA

  
SRA. SUSANA GRANDA GARCÉS.  
PRESIDENTA

  
P.) ING. FRANCISCO COBO M.  
ACCIONISTA  
DR. RODRIGO JIJÓN L.

  
SR. CARLOS MARIO CARDONA V.  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

  
SRA. SUSANA GRANDA GARCÉS  
ACCIONISTA

